

24 de junio del 2020

Licenciado  
Gabriel Castro González  
Superintendente  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**  
Avenida César Nicolás Penson núm. 66  
Sector Gascue  
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional  
República Dominicana

**Atención:** Señora Olga Nivar, Directora de Oferta Pública

**Asunto:** Hecho Relevante – Presentación inversión **FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES GAM ENERGÍA**

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con el artículo 3, numeral 15) de la Ley 249-17 del Mercado de Valores; y el artículo 12, Párrafo II, literal x) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; **GAM CAPITAL, S.A., SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-008, tiene a bien comunicar como hecho relevante que la inversión en valores de renta variable que forman parte de los activos del **FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES GAM ENERGÍA**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIC-010, en una Sociedad Objeto de Inversión será presentada en Dólares de los Estados Unidos de América, en lugar de Pesos Dominicanos, con efectividad al 23 de junio de 2020. Dicho cambio se debe a que los auditores externos de la referida Sociedad Objeto de Inversión reconocieron que la moneda funcional de la misma es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

**Carolina Figuero Simón**  
Gerente de Cumplimiento y Legal